



REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

---

**FIJACIÓN EN LISTA DEL RECURSO DE REPOSICIÓN**

CARTAGENA DE INDIAS, D. T. Y C.; DOCE (12) DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE (2012)

HORA: 8:00 A.M.

MEDIO DE CONTROL	: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
REFERENCIA	: 13001-33-33-012-2012-00003-00
DEMANDANTE	: ESOMINA ABELLO VILLEGAS
DEMANDADOS	: DEPARTAMENTO DE BOLIVAR – SECRETARIA DE SALUD.

TENIENDO EN CUENTA LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 242 DE LA LEY 1437 DE 2011, QUE REMITE A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 108 DEL C.P.C, EL ANTERIOR PROCESO SE FIJA EN LISTA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA (ART. 108 C.P.C.) HOY DOCE (12) DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE (2012), Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR DOS (2) DÍAS (ART.349 C.P.C) DEL MEMORIAL DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2012 VISIBLE A FOLIOS 68 A 70 DEL EXPEDIENTE; POR MEDIO DEL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA 11 DE JULIO DE 2012.

EMPIEZA: DIECISEIS (16) DE OCTUBRE DE 2012, HASTA LAS CINCO (05) DE LA TARDE.

FINALIZA: DIESIETE (17) DE OCTUBRE DE 2012, HASTA LAS CINCO (05) DE LA TARDE.

  
PAOLA ANDREA PADILLA VILORIA  
SECRETARIA